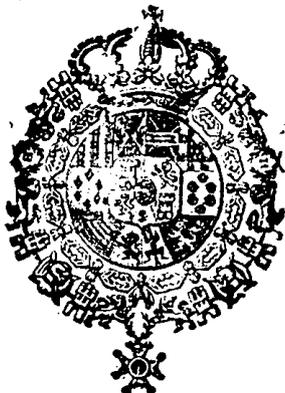


BOLETIN



OFICIAL

DE VENTAS DE BIENES NACIONALES

DE LA PROVINCIA DE TOLEDO.

Se suscribe á este periódico en Toledo, calle de Juan Labrador, núm. 15, imprenta.—Los suscritores de esta capital pagarán 16 rs. al mes, por medio año 90, por año 170, llevado á domicilio.—Los de fuera 60 rs. por trimestre, 110 por medio año y 200 por año, franco de porte.

PROVINCIA DE TOLEDO.

Por Real decreto de 21 de abril de 1864, comunicado por la Direccion general de Propiedades y derechos del Estado en 9 de febrero del presente año, y por disposicion del Ilmo. señor Gobernador de la provincia y en virtud de las leyes de 1.º de mayo de 1855, 11 de julio de 1856 é instrucciones para su cumplimiento, se sacan á pública subasta en el dia y hora que se dirá las fincas siguientes:

Remate para el dia 23 de junio de 1865 y hora de las once de su mañana en las Casas Consistoriales ante el Sr. Juez de primera instancia Don Rafael de la Puente y Falcon y Escribano Don Manuel Sanchez Jijon.

BIENES DE CORPORACIONES CIVILES.

MENOR CUANTÍA.

Beneficencia.—Partido de Escalona.—Rústicas.

Pueblo de Santa Olalla.

Número 1819 del inventario.—Una tierra en término de Santa Olalla, procedente del Hospital de San Antonio Abad de dicho pueblo, llamada Egido, que consta de 1 fanega y 2 celemines de cuarta clase, del marco de Toledo, equivalen-

tes á 65 áreas y 75 centiáreas: linda por N. con D. Valentin Arroyo, M. y P. con D. Valentin Maroto, y L. con Fructuoso Robles: ha sido tasada en renta en 20 rs., en venta 600, se halla arrendada á Luis Miguel en 32, capitalizada en 720, por que se subasta.

Número 1820 del inventario.—Otra tierra en dicho término y de igual procedencia, llamada Egido, de 1 fanega y 9 celemines de tercera clase, del marco de Toledo, equivalentes á 88 áreas y 65 centiáreas: linda por N. con D. Andrés Velez, M. y P. con D. Valentin Arroyo, y L. con Fructuoso Robles: ha sido tasada en renta en 24 rs., en venta 700, se halla arrendada á Luis Miguel en 40, capitalizada en 900, por que se subasta.

Número 1821 del inventario.—Otra tierra en dicho término y de igual procedencia, denominada Zalencas, de 6 celemines de tercera clase, del marco de Toledo, equivalentes á 28 áreas y 18 centiáreas: linda por N., M., L. y P. con Don Valentin Arroyo: ha sido tasada en renta en 12 reales, en venta 300, se halla arrendada á Luis Miguel en igual cantidad, capitalizada en 270, se subasta por la tasacion.

Número 1822 del inventario.—Otra tierra en dicho término y de igual procedencia, denominada Zalencas, de 3 celemines de tercera clase, del marco de Toledo, equivalentes á 14 áreas y 9 centiáreas: linda por N., L. y P. con Fructuoso Robles, y M. con el Sr. Conde de Orgaz: ha sido tasada en renta en 6 rs., en venta 150, se halla